



CIRCULAR Nº 002-2022

Santa María del Mar, 02 de febrero de 2022

Estimados señores Asociados:

Es grato dirigirnos a ustedes para saludarlos e informarles que de acuerdo a lo estipulado en el artículo 32º del Estatuto Social sobre la admisión de nuevos asociados, están postulando a la Institución las siguientes personas:

Doña Giuliana Isabel Moreno Horna, peruana, estado civil soltera. Abogada. Categoría: Hija de Asociada. Proponentes: Don Gastón Julio Espejo Zavala y Don Héctor Enrique Jarufe Sabat.

Doña Caterina Patricia Canseco Gallegos, peruana, estado civil soltera. Agente Inmobiliaria. Categoría: Hija de Asociado. Proponentes: Doña Dorothea Carolina Wuest Stahl Vda. de Krehoff y Don Ernesto Guillermo Rey Swayne.

Doña Carla Elisa Olivieri Barreto, peruana, estado civil divorciada. Doctora en Liderazgo Educativo. Categoría: Socia Temporada 2022. Proponentes: Don Adolfo Puente Arnao Pezet y Doña Sylvia Margarita Kahn Pasco de Moreno.

Don Rodolfo Otto Guido Escribens Márquez, peruano, estado civil casado con Rosa Anna Isabel de Fátima Medrano Samamé. Venta de Seguros. Categoría: Propietario de Santa María. Proponentes: Don Roberto Javier Abusabal Veliz y Don Martín Carlos Calderón Aguilar.

Los señores asociados o sus familiares que posean información sobre los postulantes antes referidos, que puedan determinar la inconveniencia de su ingreso como asociados activos, agradeceremos se sirvan remitirla por escrito al Consejo Directivo, dentro del plazo de quince (15) días calendarios contados a partir de la fecha. Se guardará estricta reserva de toda la información que se reciba.

Atentamente,

Jorge Mufarech Bertello Presidente Alejandro Pérez Reyes Zarak Director Secretario

14 Pm 14